

Sangolqui, 19 de Diciembre de 2012

Señor
EDWIN GUSTAVO GUALLASAMIN CONSTANTE
Presente

Art. 15 Adm.

De mi consideración.

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL S.A, celebrada el 19 de Diciembre de 2012, decidió por unanimidad designarle como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años ✓

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo quinto del estatuto que consta en la escritura de constitución de la sociedad ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS COMPANIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL S.A. otorgada en la Notaria Pública Trigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui, el 18 de Diciembre de 2012.

Entre otras atribuciones, usted tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de de compañía, de acuerdo y en los términos de los artículos décimo quinto y décimo sexto del estatuto social de la compañía.

Atentamente



EMERSON MANUEL GUALLASAMIN CONSTANTE
CC.No 170802337-7
Gerente General de la Compañía

Agradezco y acepto la designación y prometo desempeñar la función de PRESIDENTE de la compañía con diligencia y responsabilidad.

Sangolqui, 19 de Diciembre de 2012



EDWIN GUSTAVO GUALLASAMIN CONSTANTE
C.C. No 170002335-1
Nacionalidad ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL S.A., designado para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de diez y nueve de diciembre del dos mil doce, a favor del señor GUALLASAMIN CONSTANTE EDWIN GUSTAVO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708023351, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No.8

Sábado, 5 de enero del 2013, 8:27:10



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE. SALAZAR JAIME